

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0058211/2012

EXP-UNC: 0058210/2012

EXP-UNC: 0058209/2012

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Química Orgánica en las presentes actuaciones en el sentido que se acepte la solicitud de renuncia presentada por la Dra. Viviana Nicotra en un cargo de Profesor Ayudante "A" (DE) del mencionado Departamento;

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;

A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs.

3;

A la causal invocada;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
R E S U E L V E :**

ARTICULO 1°.- Aceptar a partir del **26-10-2012** la renuncia presentada por la Dra. en Cs. Qcas. Viviana **NICOTRA (Leg. 26.152)** en un cargo de **Profesor Ayudante "A" (DE)- código 117-**, del Departamento de Química Orgánica.-

ARTÍCULO 2°.- Dejar sin efecto a partir del **26-10-2012** la licencia **sin goce de haberes** otorgada a la Dra. en Cs. Qcas. Viviana **NICOTRA (Leg. 26.152)**, en el cargo de **Profesor Ayudante "A" (DE)- código 117-**, del Departamento de Química Orgánica.-

ARTÍCULO 3°.- Dejar sin efecto las designaciones interinas al personal docente que a continuación se menciona, en los cargos de **Profesor Ayudante "B"- código 121-** del Departamento de Química Orgánica:

Legajo	Apellido y Nombre
• 46.291	RIMONDINO, Guido
• 47.126	AGAZZI, Lucas
• 43.831	SOSA CARRIZO, Eric
• 47.095	CONTRERAS, Cintia
• 42.134	BASSO, Ana



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0058211/2012
EXP-UNC: 0058210/2012
EXP-UNC: 0058209/2012

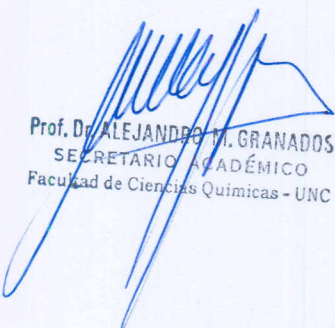
//2

ARTÍCULO 4º.- El personal docente antes mencionado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

ARTICULO 5º.- Tómesese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

RESOLUCION N°: 969
AC.ee.


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC